

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
-Facultad de Ciencias Sociales-**

OLAVARRIA, 09 FEB 2017
Resolución de Decanato Nro.

013 17

VISTO

El Proyecto de Ingreso a, Permanencia en y Egreso de la FACSO y,

CONSIDERANDO

Que la implementación de dicho proyecto supone un intenso trabajo desarrollado en el curso del ciclo académico.

Que el Lic. Nicolás Casado, uno de los coordinadores operativos del mencionado Proyecto, asumirá funciones como Secretario de Extensión a partir del 1° de marzo del corriente.

Que resulta necesario cubrir la coordinación operativa vacante.

Que, a tales fines, se propone dar apertura a un registro interino de aspirantes, dirigido a los graduados de la FACSO.

POR TODO ELLO

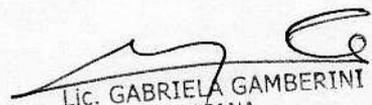
**En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 41 del
Estatuto de la UNCPBA, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84**

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.
RESUELVE**

Artículo 1°: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo interino de Coordinador Operativo para el *Proyecto de Ingreso a, Permanencia en y Egreso de la FACSO*, de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 2°: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el jueves 9 hasta el miércoles 15 de febrero del corriente inclusive.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. GABRIELA GAMBERINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
U.N.C.P.B.A.

ANEXO I

Cargo: un (1) cargo interino de Coordinador Operativo para el *Proyecto de Ingreso a, Permanencia en y Egreso de la FACSO.*

Perfil:

- Graduado/egresado del Profesorado de Antropología, Profesorado en Comunicación, Lic. en Antropología (orientación Social y/o Arqueología) y/o Lic. en Comunicación Social de la FACSO.
- Con interés en temáticas vinculadas con el ingreso a la Universidad.
- Preferentemente con formación en el área.
- Preferentemente con formación y/o experiencia docente.
- Preferentemente residente en Olavarría.

Funciones: coordinación operativa. Apoyo a la coordinación general.

Requisitos de inscripción: presentar CV y carta explicitando los motivos por los cuales es de su interés desempeñarse en el cargo.

Constitución del Jurado: Jurados docentes titulares: Dra. Constanza Caffarelli, Prof. Gabriela Casenave, Mag. Ana Viscaino. Jurado docente suplente: Lic. Stella Pasquariello. Jurado graduado titular: Lic. Mariángeles Glock Galli. Jurado graduado suplente: a designar. Jurados alumnos: a designar por el CE.

Oposición: evaluación de antecedentes y entrevista.

Lugar y fecha de inscripción: Secretaría Académica de la FACSO, desde el jueves 9 hasta el miércoles 15 de febrero del corriente inclusive, de 14 a 18 hs. Responsable: Abog. Gabriela Delía.

Día y hora de sustanciación: a confirmar.

Designación: desde el 1º de marzo de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.